

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

JUNTA UNIVERSITARIA

17 de noviembre de 1980

ACTA No 255

ASISTENCIA: Dr. Francisco Antonio Pacheco, Rector
Lic. Eugenio Rodríguez Vega
Dr. Federico Vargas Peralta
Dr. Rodrigo Gámez Lobo
Ing. Walter Sagot Castro

INVITADOS: Dr. Ronald García Soto, Dr. Chester Zelaya y Dipl.
Enrique Góngora, Vicerrectores. Lic. Sergio Flores,
Vicerrector de Planificación a.i.

-Se inicia la sesión a las 12:05 del día.

ARTICULO I. INFORMES:

1.- VIAJE A MÉXICO DEL DR. CHESTER ZELAYA:

El DR. ZELAYA se refiere muy brevemente al viaje que realizó a México. Se trató de dos actividades. Por una parte, en la primera semana, se llevó a cabo el Primer Seminario Internacional de Instituciones de Enseñanza Abierta, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México. Esta Universidad tiene un sistema de universidad abierta que trabaja paralelo con el sistema de la universidad convencional. El Programa surgió hace alrededor de siete y ocho años, cuando estaba el anterior Rector, don Fabio González Casanova, pero al cambiar el Gobierno y el Rector, sencillamente quedó

congelado, al punto de que no lo han dejado prosperar, aunque sigue funcionando.

En este Seminario actuó como representante de la UNED el Dr. Jorge Enrique Guier, quien fue invitado por la Comisión Organizadora.

Aprovechando su viaje para impartir el curso en la Universidad Pedagógica Nacional, actuó también como representante de la UNED, aunque la ponencia la hizo y la presentó don Jorge Enrique.

Al Dr. Zelaya le tocó participar en una mesa redonda que hubo el último día.

Participaron una representante del Ministerio de Educación de Argentina, un representante de la UNED Española, el Director de Centros Académicos y un representante de la Universidad Nacional de Venezuela.

El propósito del Seminario era el de dar a conocer experiencias extranjeras y sobre todo crear conciencia inclusive, entre las autoridades mismas de la UNAM, de la importancia que tienen estos sistemas de educación a distancia en otras partes del mundo.

El curso que fue invitado a impartir el Dr. Zelaya se inició en la segunda semana, en la Universidad Pedagógica Nacional. Es una Universidad que tiene tres años de haberse fundado, depende de la Secretaria de Educación Pública y está fundamentalmente dedicada a formar al magisterio nacional. Empezó el año pasado a dar los cursos a 57.000 estudiantes.

La próxima matrícula se irá a 90.000 estudiantes. Tiene 64 Centros en toda la República y en este momento está ofreciendo dos licenciaturas para personal en servicio exclusivamente. Hay que tomar en cuenta que en México hay 600.000 maestros y esta sería la clientela potencial de esta Universidad.

El área de investigación de esta Universidad ha venido dando un seminario a nivel postgrado, a partir de junio. Primero se comenzó dando el marco teórico de la educación a distancia, luego establecieron un sistema de análisis para luego estudiar las diferentes experiencias que se fueran presentando. Después se analizaron las experiencias mexicanas, que son muchas en el campo de la educación abierta, en diferentes niveles. La última etapa del seminario era analizar las experiencias extranjeras. La de Costa Rica fue la primera experiencia que se trató. El curso cubrió 16 horas explicando en detalle cada una de las etapas de crecimiento de la UNED de Costa Rica.

También había enviado mucha documentación. Ellos se interesaron mucho por el trasfondo cultural y económico del país, lo que resultó muy interesante. También estuvo reunido con funcionarios de las diferentes dependencias de la Universidad, quienes tenían gran interés por todo lo que se está haciendo aquí en este sentido.

El último día se dio una conferencia global sobre la UNED no solamente a los participantes sino a personas de otras universidades, de la Secretaría de la Educación Pública, etc.

También hubo oportunidad no sólo de llevar, sino de traer experiencias. Trajo una serie de materiales sumamente útiles para nuestra Institución.

También aprovechó el viaje para visitar la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia que pertenece a la UNAM, que ofrece la Carrera de Enfermería en los dos sistemas universidad abierta escolarizada y no escolarizada y no escolarizada. Se trajo los dos planes de estudio: el antiguo y el que están poniendo ahora en aplicación, a efecto de ver que materiales podrían ser útiles para nosotros.

También realizó una visita al Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) que es una comisión a nivel oficial, que se encarga de diseñar nuevas formas de educación. Este organismo cuenta ahora con grandes recursos y ha venido desarrollando una serie de programas de enseñanza abierta de educación a distancia. Ellos prepararon lo que sería el equivalente a la Educación Media Diversificada a Distancia que se llama "La Preparatoria a través del Sistema Abierto", que se está aplicando ahora prácticamente en todo México. Este programa cuenta con 538 programas de televisión, audiovisuales, sobre todo en matemáticas, ciencias, etc.

Parece que el Canal 13 está interesado en pasar algún tipo de este material.

Otro asunto que le interesó mucho es que ellos tienen preparado un paquete para capacitar tutores, lo cual es de mucha utilidad sobre todo ahora que se está preparando para los meses de enero y febrero un curso de capacitación de tutores. Además se tiene el compromiso de capacitar los tutores del Ministerio de Educación Pública que van a trabajar en Educación Diversificada a Distancia.

De tal manera que la experiencia y el conocimiento obtenido fue muy positivo. Ellos mismos le señalaron que habían logrado evaluar los sistemas mexicanos y no habían encontrado tanta coherencia en el sistema mismo como en las expectativas que se tiene en el país que los produzca.

2.- **TERCERA JORNADA DE COORDINACION CON ADMINISTRADORES DE LOS CENTROS:**

El sábado se llevó a cabo la tercera jornada de coordinación con los Administradores de los Centros. Es una tarea que se han impuesto de

tenerlos en bastantes contactos para ir evaluando lo que se ha venido haciendo.

3.- INAUGURACIÓN SEMINARIO TAXONOMÍA DE MEDIOS:

Esta tarde se inaugura este seminario, montado por la OEA y enviados de Venezuela. Va a durar quince días a medio tiempo. Participan 28 funcionarios de la UNED de las diferentes dependencias de la Vicerrectoría Académica, que tienen que ver mucho con lo referente a la producción de materiales didácticos. Es el primer curso de capacitación que se da en este campo.

El RECTOR da lectura a una frase del informe que le envió don Jorge Enrique Guier, sobre su viaje a México: “Debo advertir que contrastando el sistema de la UNED con los de América Latina y España, dicho con la modestia del caso, en el Seminario la UNED no fue a aprender, UNED fue a enseñar”.

4.- INGRESOS POR PARTE DEL ESTADO:

El DR. GARCIA comenta que ha estado en conversaciones con doña Elena Wachong, del Ministerio de Hacienda para lograr el giro de los ¢16.5 millones. Ya han girado un tercio de esa suma y según parece en esta semana girarán otros ¢5 millones.

En lo que se refiere a la suma mensual que corresponde al dinero aprobado originalmente, sólo quedan ¢900.000, que quedaron de girar en esta semana y que corresponde a octubre.

En diciembre nos girarían el otro tercio para completar los ¢16.5 millones.

ARTICULO II. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO POR EL LIC. CARLOS LUIS FALLAS:

El DIPL. GONGORA explica que es una investigación que don Carlos Luis Fallas comenzó hace algún tiempo y que no ha podido terminar por falta de tiempo. Para esto requeriría retirarse tres meses y dedicarse exclusivamente a poner en orden sus notas, recolectar unos cuantos datos y redactar el trabajo final. El espera poder reducir este tiempo a dos o dos y medio meses, puesto que tiene tres semanas de vacaciones que las va a dedicar a eso. De tal manera que si se aprueba el proyecto y él lograra salir antes, sencillamente ese dinero no se gastaría.

El proyecto es bastante interesante. El Comité Asesor tuvo una reunión con el Lic. Fallas quien le explicó en detalle los objetivos de la investigación. El Proyecto se denomina “El Movimiento Obrero en Costa Rica –Primera Parte- 1850-1902”.

Da lectura a los objetivos de la investigación. Explica que ciertos grupos han despertado la idea de que la organización del movimiento obrero en Costa Rica surge en la década de los treinta, bajo la dirección del Partido Comunista. Es una idea que la década de los treinta, bajo la dirección del Partido Comunista. Es una idea que fueron los comunistas los que realizaron el movimiento obrero, que según la investigación de don Carlos Luis esto es muy viejo y hubo un buen número de buenos dirigentes obreros en el país.

Considera que este trabajo de investigación es bastante importante, no hay literatura en esto, salvo un trabajo que tiene un enfoque fundamentalmente marxista y está lejos de agotar el tema.

Da lectura también a los procedimientos y Metodología que se utilizarían en la investigación. Continúa con el plan de actividades.

Sobre la importancia comenta que es evidente que falta en Costa Rica un trabajo de este tipo. Pretende desarrollar una segunda parte de 1902 hasta probablemente 1940.

No hay literatura de esto.

Lo que el Lic. Fallas solicita en realidad no es mucho si se toma en cuenta que puede incluso haber un sobrante, según como logre avanzar en el periodo de vacaciones.

El RECTOR agrega que además de que el tema es interesante y puede dar una contribución valiosa para el país, apoya esta solicitud, porque se trata de uno de los funcionarios más dedicados a la UNED, con una vocación realmente fuerte para la investigación y que no tiene más estímulo que el de su sueldo. Además, por estar desempeñando funciones tan distintas de su vocación de investigar, convendría que se le diera esta oportunidad de realizarse en su campo y darle al país algo valioso.

Por otra parte, en esto sale ganando la UNED, pues por tres meses de tiempo que se le conceda para que le dé forma a lo que ha venido haciendo durante años, la UNED va a ganar un crédito importante.

El DR. GARCIA señala también que don Carlos Luis le ha manifestado su preocupación de dejar el puesto, por lo que parte de sus vacaciones se ha fraccionado de modo que utilice las tardes para investigar, lo que lógicamente va a acortar el tiempo que está solicitando.

El DR. GAMEZ señala un aspecto importante que mencionaba el Dr. Pengelly, de la conveniencia de que los funcionarios de la Institución tuvieran una participación activa en los proyectos de investigación que se desarrollan, no importaba la función que estaba desempeñando, pero que tuviera la alternativa de desarrollar o de participar en un proyecto de investigación.

Esto lo consideraba importante para elevar el nivel académico del personal.

Inclusive en Israel, la política que se está siguiendo es la financiación de un año sabático al profesorado en una institución. Por tal razón le parece conveniente apoyar esta investigación.

Propiamente sobre el proyecto le llama la atención que no menciona ningún costo por mecanografía, papelería, etc.

El DIPL. GONGORA explica que el mismo don Carlos Luis va a realizar esta labor. Además lo único que necesita es el tiempo para dedicarse tiempo completo, para poder terminarla.

EL DR. GAMEZ pregunta cuánto tiempo después de terminado el proyecto debería entregar el informe.

El DIPL. GONGORA responde que a los tres meses se debe terminar el manuscrito, pero es cuestión de negociarlo en el contrato mismo.

El RECTOR solicita permiso retirarse unos minutos, a efecto de ir a inaugurar el Seminario de Taxonomía de Medios que se inicia esta tarde. Se le concede, y se suspende unos breves minutos la sesión.

Se reanuda la sesión y solicita la palabra el Lic. Rodriguez.

Señala que es importante esta investigación, pues el libro de Vladimir de la Cruz hace referencias muy aisladas sobre este movimiento en el siglo XIX. Por otra parte es muy importante la perspectiva nueva desde la que don Carlos Luis la va a escribir.

EL ING. SAGOT señala que si se autoriza la investigación del Lic. Fallas, se debe decidir si se le otorga permiso con goce de sueldo o no. También hay que pensar en una persona que lo sustituya, sobre todo en una posición tan importante.

Se discute ampliamente la forma administrativa más conveniente para que el Lic. Fallas pueda gozar de su permiso de modo que no se perjudiquen ni él ni la institución.

Se analiza ampliamente el proyecto presentado y se aprueba.

SE ACUERDA APROBAR el proyecto de investigación presentado por el Lic. Carlos Luis Fallas denominado "El Movimiento Obrero de Costa Rica – Primera Parte- 1850-1902".

La fecha de inicio de la investigación queda subordinada al arreglo de la sustitución del Lic. Fallas en su cargo como Director Administrativo para lo cual se encarga a la Administración.

ARTICULO III. PROPUESTA DE UN NUEVO CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR ESTATAL EN COSTA RICA:

El Rector señala que don Walter y él conocen con bastante detalle este proyecto, porque participaron como representantes de la UNED en su discusión.

La primera vez que se habló de este convenio ellos recomendaron una actividad amplia, porque si cada una de las instituciones repasa en detalles muy sutiles nunca se termina.

La Universidad de Costa Rica hizo unas pocas observaciones.

Se comienza a dar lectura artículo por artículo del proyecto.

Título

El RECTOR sugiere modificar el título del convenio de modo que diga: “Convenio de Coordinación de la Educación Superior Estatal Universitaria de Costa Rica”, ya que hay un proyecto de ley que se refiere a la “educación superior Estatal parauniversitaria”.

Artículo I

Se acoge la propuesta de corrección al título del Capítulo I presentada por la Universidad de Costa Rica, el que debe llamarse LOS ORGANISMOS COORDINADORES.

Artículo II

El Dr. Federico Vargas y el Ing. Sagot sugieren una modificación en la redacción de este artículo, de modo que diga “...considere que un asunto es muy importante, se solicitará que lo conozca el CONARE AMPLIADO, para ese efecto únicamente y en la forma que establece el artículo siguiente”.

Sin embargo, se le encarga al Rector revisar este artículo para que proponga una mejor redacción.

Artículo III

Se acoge la recomendación de la Universidad de Costa Rica para que diga CONARE AMPLIADO. Se recomienda que se revise el estilo de todo el articulado.

Artículo III, inciso a)

EL DR. VARGAS señala que este inicio no es congruente con el Artículo 2 anterior. El Ing. Sagot sugiere que diga: “Los miembros del CONARE signatarias del Convenio”.

Artículo III, inciso b)

Se acoge la recomendación de la Universidad de Costa Rica para que diga CONARE AMPLIADO y además se sugiere una modificación en la redacción de modo que se lea: “Un miembro que el CONARE AMPLIADO designe, por cada una de las Instituciones de Educación Superior estatales signatarias del Convenio, del propio seno de sus Cuerpos Colegiados Superiores respectivos (Consejo Universitario, Consejo Director, Junta Universitaria). Los...”

Artículo III, inciso d)

Se sugiere modificar donde dice “sin derecho a voto” por “no tendrá derecho a voto”. Además se acoge la sugerencia de la UCR en el sentido de eliminar en el último párrafo del artículo 3, la frase que dice: “El primer nombramiento de todos ellos lo hará la Comisión Interinstitucional”.

También se recomienda modificar la redacción del último párrafo de este mismo artículo, de modo que se lea: “...escogidas por el Ministerio de Educación Pública de una lista permanente que le presentará el CONARE para cada sesión y de acuerdo con los asuntos a tratar en ella. Dicha lista...”

Por lo avanzado de la hora se suspende el análisis de este documento y se decide continuar con esta labor en una sesión extraordinaria que se celebrará el miércoles próximo.

ARTICULO IV. APROBACION ACTA 253:

Sin modificaciones se aprueba el acta N° 253.

-Se levanta la sesión a las 2:10 horas.

**DR. FRANCISCO ANTONIO PACHECO
RECTOR**

**DR. RONALD GARCIA SOTO
VICERRECTOR EJECUTIVO**

CDG/mdr